

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENIAL S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en la Ciudadela Sauces 2 villa # 8 Mz. 40, a los treinta días del mes de marzo del año 2015, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la SENIAL S.A., representado por los accionistas: Edith Aguirre Loor en calidad de Gerente General y la Ing. Janneth Luz María Aguirre Loor en calidad de Presidente y actúa como secretario ad-hoc la Ing. Janneth Luz María Aguirre Loor.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El Presidente solicita al secretario se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

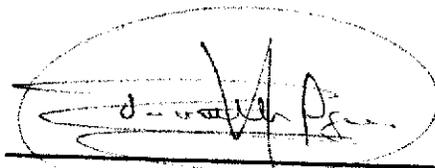
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio , Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta la Ing. Janneth Luz María Aguirre Loor en calidad de secretario ad-hoc.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Janneth Luz María Aguirre Loor'.

Ing. Janneth Luz María Aguirre Loor
Secretario Ad- Hoc
Accionista